



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 teléfono 604 2328525 ext. 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de junio de 2023

Proceso:	EJECUTIVO
Ejecutantes:	GONZALO ELÍAS RÍOS ALZATE, LUIS GUILLERMO SALDARRIAGA VASCO, TEÓFILO RÁNGEL RUIDÍAZ, JOSÉ ROQUE ÁLVAREZ GARCÍA, MAURICIO GALLEGO, ALBRTO VALENCIA IBARRA, RAÚL DE JESÚS GARCÍA RESTREPO, FLOR SIERRA
Ejecutada:	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN
Radicado:	050013105002 20200011800
Asunto:	Termina proceso por pago, ordena archivo

En el proceso ejecutivo laboral promovido por GONZALO ELÍAS RÍOS ALZATE, LUIS GUILLERMO SALDARRIAGA VASCO, TEÓFILO RÁNGEL RUIDÍAZ, JOSÉ ROQUE ÁLVAREZ GARCÍA, MAURICIO GALLEGO, ALBRTO VALENCIA IBARRA, RAÚL DE JESÚS GARCÍA RESTREPO, FLOR SIERRA contra EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P, se accede a la solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación presentada por la Mandataria judicial de la parte ejecutante que milita en el anexo 34 del expediente digital.

Se ordena el archivo de las diligencias, previa anotación del registro.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecc74b1a499893a881e7d5cc1c8c339f1b7cf6d9656c6e3973569aa5a2d020e5**

Documento generado en 23/06/2023 02:44:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>